



►PRIMER PLANO 2

**MUERE MENOR DE 2 AÑOS TRAS CAER EN PROFUNDO POZO EN EJIDO DE PARRAS**



**TIGRES SE METE Y RAYADOS QUEDA FUERA; SE DEFINE LA LIGUILLA DEL GUARDIANES 2020**

**extremo** ESPECIAL



**ALCALDE COAHUILENSE PROMUEVE DIÓXIDO DE CLORO PARA TRATAR COVID**  
►PRIMER PLANO 2

**EL ÚLTIMO AÑO RESOLVIÓ UN 20% DE LOS PROCESOS INICIADOS**

# FALLA EN COAHUILA SISTEMA ANTICORRUPCIÓN

► Denuncias de la ASE son por más de mil mdp

► La FGR dice que se han recuperado solo 12.2 mdp

► No hay instrumentos para medir eficiencia del organismo

EDGAR GONZÁLEZ

En el periodo 2019-2020 fue resuelto un 20 por ciento de los procedimientos administrativos y penales que se iniciaron en Coahuila por hechos de corrupción, lo que muestra fallas en el Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), a tres años de iniciar operaciones.

**#CORRUPCIÓN**

Conformado por siete entes públicos, el SEA empezó a operar en la entidad en el 2018, cuando se le asignaron recursos a través de su Secretaría Ejecutiva.

En términos generales, de los procedimientos que se iniciaron en el periodo 2019-2020 para sancionar presuntos hechos de corrupción ocurridos en Coahuila, ya sea por la vía administrativa o penal, solamente un 20 por ciento fue resuelto.

Además, de acuerdo con la Fiscalía General del Estado, más de 12 millones 272 mil pesos involucrados en hechos de corrupción fueron recuperados, cuando en realidad en Coahuila más de mil millones de pesos están inmersos en las denuncias que tiene vigentes la Auditoría

## DEFICIENCIAS A LA VISTA

- **No hay parámetros** de medición de la corrupción en Coahuila.
- **No existen** políticas uniformes y establecidas en un marco legal para aplicar recursos para fomentar la cultura de la anticorrupción.
- **Los informes** sobre sanciones administrativas y penales son vagos y opacos.
- **No existe** una ruta trazada para que el ciudadano pueda hacer denuncias y tener un folio de seguimiento.



Superior del Estado en contra de los 38 municipios de la entidad.

Los municipios, por su parte, reportaron que sancionaron a 165 servidores públicos, aunque no revelan en qué términos, y que recuperaron casi 521 mil pesos de presuntos daños al erario.

Por otro lado, de acuerdo con el Informe 2019-2020 del Sistema Anticorrupción de Coahuila, en este periodo la Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción (Anticorrupción) consiguió la conclusión de 22 carpetas de investigación.

“Ello significó que 54 resarcieran el daño, además se judicializaron

11 carpetas de investigación, alcanzando en 600 por ciento de productividad, con 31 servidores públicos llevados ante una sede judicial”, señala el Informe.

Sin embargo, la Auditoría Superior del Estado ha interpuesto más de 280 denuncias penales ante la Fiscalía Anticorrupción y hasta la fecha no existe ningún funcionario en la cárcel por algún delito relacionado con la hacienda pública o corrupción, aunque sí existen alcaldes y otros funcionarios con procedimientos judiciales que están llevando en libertad.

En cuanto al Poder Judicial se habla

de que el Consejo de la Judicatura, que funciona como órgano sancionador, inició 66 procedimientos y concluyó 47, pero estos datos se refieren únicamente a integrantes del Poder Judicial que fueron denunciados y a quienes se les inició un procedimiento.

En el Poder Judicial, por ejemplo, siguen pendientes los temas de la inversión fallida en Ficrea y las irregularidades de juicios ante beneficiarios del Infonavit; en ambos casos no hay sanciones aún.

El Consejo de Participación Ciudadana recibió quejas y denuncias sobre presuntos hechos de corrupción, de acuerdo con el Informe de este año, pero no hay cifras, y sólo se señala que se canalizaron a cada área correspondiente y los temas fueron salud, sindicatos, educación, desarrollo urbano, y seguridad pública. La información tampoco especifica a cuál orden de gobierno pertenecía cada denuncia

Los siete organismos que integran el SEA concentran un presupuesto global de mil 300 millones de pesos, aunque no todos esos recursos están destinados al combate a la corrupción.

**DURANTE TRANSICIÓN**

## Raúl Vera fungirá como administrador diocesano

JOSÉ REYES

**Al oficiar su primera misa como Obispo Emérito de la Diócesis de Saltillo**, Raúl Vera López informó ayer que será administrador diocesano en tanto monseñor Hilario González García toma posesión de la Diócesis local.

Ayer, al encabezar la homilía en la misa de la Solemnidad de Cristo Rey, Vera López informó que, de acuerdo al Derecho Canónico, el nuevo titular tiene dos meses para asumir, por lo que en ese periodo fungirá como administrador de la Diócesis.

**#IGLESIA**

“Como ustedes ya deben de saber, el Papa nombró al Obispo que me va a suceder en Saltillo, que es el Obispo de Linares Hilario González García, él será el Obispo”, dijo, “y este servidor de ustedes estará como administrador diocesano, siempre tiene que haber, digamos, una cabeza, yo seré el administrador diocesano de aquí a que llegue el nuevo Obispo”, externó.

Por otro lado, Vera dejó en duda si se quedará en Saltillo después de que González García asuma como obispo de la Diócesis de Saltillo.

“Yo sí les voy a decir, ahora sí con mucha insistencia: recen por mí... recen por mí, para que Dios me ilumine, yo quiero seguir sirviendo a la Iglesia de Cristo, y que Dios me ilumine dónde tengo que hacer presente y cómo”, expresó.

El pasado sábado se dio a conocer que monseñor Hilario González García fue designado como obispo de Saltillo en sustitución de Raúl Vera López, cuya renuncia al cargo por haber cumplido 75 años fue aceptada.



**IMPULSA DIF EL DESARROLLO DE LAS FAMILIAS DEL ESTADO**  
►PRIMER PLANO 2



**DENUNCIA PAN ANTE LA FGR A HUGO LÓPEZ-GATELL**  
►RUMBO NACIONAL 10



**HABRÍA CRISIS ALIMENTARIA POR MEDIDAS SANITARIAS**  
►DINERO

**ANTE CRISIS POR PANDEMIA**

## Plantea AMLO ante el G-20 quitar deuda a países pobres

REDACCIÓN

Ante los líderes del G-20, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, propuso quitar los montos y el pago de servicio de deuda a los países más pobres del mundo, con el objetivo de que puedan hacer frente a la crisis

**#ECONOMÍA**

económica derivada de la pandemia por el COVID-19.

En su segundo día de participación en la cumbre del G-20, López Obrador dijo también que es necesario garantizar que los países de ingresos medios tengan acceso a créditos con tasas de interés equivalentes a las de las naciones desarrolladas.

“Estoy seguro que la cooperación y

la ayuda mutua permitirá a todas las naciones superar este doloroso periodo. Espero que seamos capaces de dejar en la historia un ejemplo de cómo hacer frente a una amenaza sanitaria mundial y a una grave crisis económica mediante la aplicación del principio de la fraternidad universal”, afirmó.

López Obrador detalló que la estrategia para enfrentar la crisis eco-

nómica en México fue no contratar deuda, aunque la pérdida de riqueza elevó la deuda pública del país de un 44.8 a un 51.1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

Finalmente, dijo que a pesar de la crisis económica, los ingresos de en México disminuyeron solo un 2 por ciento. **Con información de El Universal**



Adquiera la edición digital en nuestra aplicación VanguardiaHD. Disponible en



**QUÉDATE EN CASA Y SIGUE INFORMADO**  
En tiempos del coronavirus, la información es clave. VANGUARDIA, a través de sus distintas plataformas, tiene lo que se necesita saber sobre esta pandemia.

**PAPEL, LIBRE DE COVID-19**  
El periódico no es un riesgo, determinó la OMS. Solicita la entrega del impreso al teléfono 4501020.

